



La Santa Sede

DISCURSO DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI A LOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN "CENTESIMUS ANNUS, PRO PONTIFICE"

Sala Clementina

Sábado 13 de junio de 2009

*Venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;
ilustres y queridos amigos:*

Gracias por vuestra visita, que se sitúa en el contexto de vuestra reunión anual. Os saludo a todos con afecto y os agradezco lo que hacéis, con gran generosidad, al servicio de la Iglesia. Saludo y expreso mi agradecimiento al conde Lorenzo Rossi di Montelera, vuestro presidente, que ha interpretado con fina sensibilidad vuestros sentimientos, exponiendo en grandes líneas la actividad de la Fundación.

También doy las gracias a los que, en diversas lenguas, han querido presentarme el testimonio de la devoción común. Este encuentro asume un significado y un valor particulares a la luz de la situación que vive la humanidad en este momento.

En efecto, la crisis financiera y económica que ha afectado a los países industrializados, a los emergentes y a los que están en vías de desarrollo, demuestra de modo evidente que es necesario revisar ciertos paradigmas económico-financieros que han prevalecido durante los últimos años. Por eso, vuestra Fundación ha hecho bien en tratar de descubrir, durante la asamblea internacional que se celebró ayer, cuáles son los valores y las reglas a las que debería atenderse el mundo económico para dar vida a un nuevo modelo de desarrollo más atento a las exigencias de la solidaridad y más respetuoso de la dignidad humana.

Me alegra saber que habéis examinado, en particular, las interdependencias entre instituciones, sociedades y mercado, partiendo, de acuerdo con la encíclica *Centesimus annus* de mi venerado predecesor Juan Pablo II, de la reflexión según la cual la economía de mercado, entendida como

"sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía" (n. 42), sólo puede reconocerse como camino de progreso económico y civil si está orientada al bien común (cf. n. 43).

Con todo, ese enfoque también debe ir acompañado de otra reflexión según la cual la libertad en el sector de la economía debe encuadrarse "en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral", una libertad responsable "cuyo centro es ético y religioso" (n. 42). Oportunamente la encíclica mencionada afirma: "Así como la persona se realiza plenamente en la libre donación de sí misma, así también la propiedad se justifica moralmente cuando crea, en los debidos modos y circunstancias, oportunidades de trabajo y crecimiento humano para todos" (n. 43).

Deseo que las reflexiones llevadas a cabo durante vuestros trabajos, inspirándose en los principios eternos del Evangelio, lleven a la elaboración de un enfoque de la economía moderna que respete las necesidades y los derechos de los débiles. Como sabéis, dentro de poco tiempo se publicará mi encíclica dedicada precisamente al amplio tema de la economía y del trabajo: en ella se pondrán de relieve los objetivos que, según nosotros los cristianos, se deben perseguir y los valores que se deben promover y defender de modo incansable, con el fin de realizar una convivencia humana realmente libre y solidaria.

También me ha complacido tener conocimiento de lo que realizáis en favor del Instituto pontificio de estudios árabes y de islamismo, a cuyas finalidades, compartidas por vosotros, atribuyo gran valor para un diálogo interreligioso cada vez más fecundo.

Queridos amigos, os agradezco una vez más vuestra visita. A cada uno de vosotros aseguro un recuerdo en la oración, y de corazón os bendigo a todos.